

No existe, hoy, mejor instrumento de propaganda que el «cine». No nos referimos, naturalmente, a la propaganda política directa y fulgurante, cuyo desarrollo corresponde, sin competencia, a la prensa y a la radio, por la rapidez de su comunicación, en tanto que una película necesita de varios meses para concebirse, varios meses para realizarse totalmente y varios meses, y aun años, para llegar al público. Hacemos alusión, por el contrario, a esa otra propaganda, en el fondo más decisiva, que nos va alterando el espiritu y hasta el sistema de vida, nuestra forma cultural, nuestra concepción del mundo... El caso es que las muchachas todas de este planeta, cuando han de responder afirmativa-mente a una pregunta, ya no dicen «sí», «oui» o «yes», como Cristo y cada idioma nos enseñan, sino que replican con un leve gruñido de dos notas, como en la película aquella de Ginger Rogers o de Joan Crawford.

En tanto que el «cine» norteamericano, aplicado celosamente a una función comercial, circula por todo el mundo, sobre el que supo extender un impecable e implacable sistema arterial, las cinematografías de los demás países encuentran numerosas dificultades para propagarse fuera de sus respectivos territorios. Las gentes del «Commonwealth», a pesar de algún que otro Marlan, aún responden mejor al «cine» inglés que a la política metropolitana, pero Francia no encuentra ya sa-lida para sus «films», a pesar de los extraordinarios René Clair o Julian Duvivier y

de sus perfectos intérpretes. Le falla el área del idioma; un área que nunca tuvo,

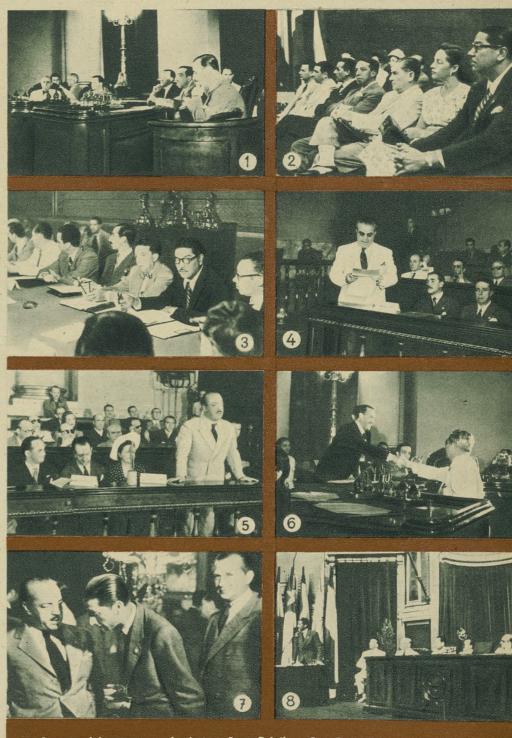
geográficamente.

En cambio, el embotellamiento del «cine» hispanoamericano sólo puede justificarse por la ausencia de un eficaz instrumento de distribución frente a la tupida tela de araña de la industria cinematográfica de Norteamérica. Quien mejor salva, de momento, la impenetrabilidad del mercado mundial es el «cine» mejicano, en gracia a su pintoresquismo, a su clara peculiaridad folklórica, en tanto que los esfuerzos que realizan España y la Argentina en la producción cinematográfica no encuentran la oportuna compensación en los mercados del mundo.

Lo más lamentable para el «cine» hispanoamericano es que el amplio mercado de sus territorios naturales sea como un bloque hermético en poder de un «cine» con idioma y pensamiento ajenos. Quiérase o no el «cine» tiene un instrumento en la palabra. En buena teoria cinematográfica no es el verbo el encargado de narrar las peripecias argumentales, pero en la realidad del «cine» sonoro la palabra es fundamental. Si las películas argentinas, españolas, mexicanas o cubanas estuvieran habladas en un idioma eslavo por ejemplo se justificaria su escasa difusión en este habladas en un idioma eslavo, por ejemplo, se justificaria su escasa difusión en este formidable mercado del área hispanoamericana. Veinte pueblos que hablan el español, ciento veinte millones de seres en el cabal dominio de la misma lengua mágica, ofrecen un campo fantástico para la industria cinematográfica de México, de España, de la Argentina, de cualesquiera de las naciones del mismo idioma que

quieran lanzarse a la aventura de transmitir su mensaje a través del «cine». Quizás estas razones fueron, con otras ya de acentuado signo mercantil, y también estimables, las que jugaron en la idea de convocar el Certamen Cinematográ-







fico Hispanoamericano que se celebró en Madrid a principios del verano. La época fué buena y bueno el escenario, porque el estío tra-jo cierto retraso, como para sumarse al Certamen con la prolongación de la primavera. Los delegados de la América hispana llegaron a lo largo de unos días. Primero, parte de los mexicanos, con abundan-cia de trajes blancos, porque por las orillas del lago Texcoco también era verano. Los argentinos con trajes grises, porque en el Plata co-menzaban los fríos y el invierno. Los cubanos... En Cuba siempre es verano.

es verano.

El Certamen duró quince días. Quince días de visión de películas, de discusiones en mesa redonda—de igual a igual—, de vinos españoles, excursiones, fiestas, comidas y cenas de gala. A veces—casi siempre— las jornadas resultaron cargadas de trabajo. Pero el ánimo de la raza pudo otra vez exhibirse a destajo como cuando los hombres de Extremadura resollaban sobre los Andes. Normalmente, el programa de cada día consistió en la visión de dos películas, de once de la mañana a las primeras horas de la tarde y en las salas de proyección de la Gran Via madrileña, en la que se encuentran los mejores y más lujosos «cines» de Europa. Tras el almuerzo, sesión: cónclave vespertino en el antiguo Palacio del Senado, con sesión: cónclave vespertino en el antiguo Palacio del Senado, con discursos y discusiones — a veces auténticas discusiones, minuciosas, interminables discusiones— de las ponencias, con propuestas y contrapropuestas... La noche ofrecía cierta compensación. Por esa época en Madrid se vive deliciosamente de noche. Si no la Embajada Argentina, los actores españoles o cualquier productora ofrecían su fiesta en los parques-restaurantes de los alrededores, con la umbria cuidada y la noche más cuidada aún, como preparada aposta: jardines de «Villa Rosa» o de «Villa Romana», taconeos y palmadas de los bailes y cantes flamencos, sones de Cádiz, sambas en la cintura brasileira de Lilí Moreno...

CONGRESISTAS Y TEMAS

En representación del «cine» argentino arribaron a Madrid los señores siguientes, entre otros: don

Miguel Machinandiarena, presidente de la delegación; D. Oscar Cacici y señora, D. Emilio Daneri y señora, D. Federico Lowe. D. Jaime Prades, D. Angel Luis Mentasti y D. Roberto Fernández, El equipo mejicano estaba compuesto por D. Adolfo Fernández de Bustamante como presidente, y D. Jesús Grovas, D. Antonio Riquelme, D. Julián Soler, D. Rafael Baledón, D. Fernando de Fuentes, D. Alfonso Patiño y el Sr. Morales Ortiz.

El cubano por los hermanos D. Benito y D. Antonio Suárez.

Y aun Colombia tuvo su oyente con el distribuidor Sr. Domao, dueño de la más potente «cadena» de cinematógrafos de su país

na» de cinematógrafos de su país,

Los temas que se estudiaron y discutieron fueron los siguientes: creación de una asociación entre los Sindicatos Cinematográficos Hispanoamericanos; intercambio de películas y supresión de barreras entre los países congresistas; doblaje de películas habladas originalmente en idioma no español; libertad de contratación de técnicos y artistas y creación de cinematecas.

Del estudio de estos temas salieron los acuerdos siguientes:



LA U. C. H. A.

La creación de la Unión Cinematográfica Hispano-Americana encierra el propósito de realizar las conclusiones de este Certamen y de los que se celebren en lo sucesivo y se encargará de establecer una eficaz coordinación como organismo de enlace entre los productores, artistas y trabajadores del cinema de los países adheridos. En principio formarán parte de la U. C. H. A. el Sindicato Nacional del Espectáculo de España; la Asociación de Productores de Películas Argentinas; la Asociación de Productores y Distribuidores de Películas Mexicanas; el Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica de la República Mexicana; la Asociación Nacional de Actores, de México; la Asociación Civil de Periodistas Cinematográficos Mexicanos; el Círculo de Escritores Cinematográficos, de España, y la Asociación de Cronistas Cinematográficos, de la Argentina, y, en su día, cuantos sindicatos, entidades o asociaciones deseen ingresar en la U. C. H. A.

Como lema de la U. C. H. A. se utilizará el del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica, Similares y Conexos de México: «Igualdad, Derecho, Justicia». Su emblema será el ya utilizado en este certamen: un pegaso blanco sobre fondo azul.

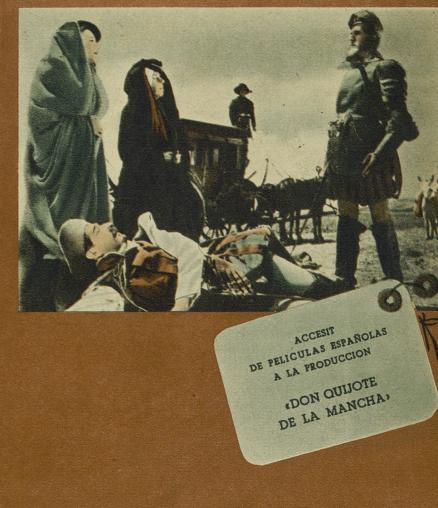
Entre otros trabajos, la U. C. H. A. habrá de estimular la producción de película virgen en los países adheridos y fomentar el intercambio comercial libre de publicaciones especializadas en cinematografía que se editen en los países de habla española.

INTERCAMBIO DE PELICULAS

Se consideró la necesidad imprescindible de suprimir entre los países congresistas etodas las Se consideró la necesidad imprescindible de suprimir entre los países congresistas «todas las barreras que detengan el intercambio de películas hispanoamericanas en los distintos países de habla española», y se acordó que deben derogarse los cánones, permisos previos de importación, gravámenes especiales y las trabas que de cualquier manera impidan la libre entrada de las películas rodadas en castellano. Se afirmó también el «derecho inalienable del productor cinematográfico a disponer libremente de los fondos provinentes de la explotación de sus películas en los distintos países de habla española y aconsejar la realización de acuerdos que permitan llegar a ese resultado». La U. C. H. A. se encargará de hacer las gestiones pertinentes cerca de los respectivos Gobiernos. E igualmente se acordó discernir que el capital utilizado en la producción o coproducción de películas habladas en español, siempre que sea hispanoamericano, debe considerarse como nacional a los efectos del país donde la película se realice.

EL DOBLAJE

No sabemos hasta qué punto los públicos de Centro y Suramérica, y sus autoridades rectoras, se sienten afectados por el «doblaje» de las películas procedentes de países con idioma no español. En España, al menos, el «doblaje» ha preocupado y preocupa a las autoridades, y, sobre todo, molesta y hiere gravemente a la industria cinematográfica nacional. Hoy podemos asegurar que también daña, aunque no en la misma medida, al «cine» argentino y al mejicano. Se sostiene en España que desde el punto de vista cultural no puede tolerarse que el idioma propio esté al servicio de una psicología y de una mentalidad distintas a las hispanoamericanas, sin que pueda darse por bueno el ejemplo de las obras —novelas, teatro, poesía, filosofía, etc,— que constantemente se vierten de un idioma a otro, por cuanto no operan sobre una masa prieta y amplia —multitudinaria— como el «cine». Desde el punto de vista técnico se argumenta, a su vez, que el «doblaje» equivale a la



Ofrecemos en esta página cuatro fotografías que corresponden a otras tantas películas premiadas en el Certamen Cinematográfico Hispanoamericano. En la plana anterior un fotograma de «Dios se lo pague», primer premio de películas argentinas, y debajo, un plano de «La Otra», accésit de películas mejicanas. En esta página, arriba, un momento de «Locura de Amor», primer premio de películas españolas, y debajo una escena de «Don Quijote de la Mancha», accésit de películas españolas.







De arriba a abajo, en esta columna: la gran actriz Dolores del Río, que por su labor en «La Otra» mereció en el certamen el premio de interpretación de primeros papeles femeninos de películas mejicanas. El actor español Rafael Rivelles, premio de interpretación de primeros papeles masculinos de películas españolas, por su trabajo en «Don Quijote de la Mancha». El premio de decorados de películas mejicanas fué concedido a Jorge Fernández, por los de «La Otra», película de la que reproducimos un escenario. Abajo, con Dolores del Río, Víctor Junco, premio de interpretación de segundos papeles masculinos mejicanos por su labor en «La Otra», a la que corresponde dicho fotograma. (A la hora de cerrar este número de MUNDO HISPANICO no hemos recibido —a pesar de nuesfras gestiones— material fotográfico de «Río escondido», primer premio de películas mejicanas.)



destrucción de determinados valores cinematográficos, y concretamente interpretativos, que pueden existir en el «film» original, puesto que, a la hora de las traducciones, más que a la versión literal de las frases —que expresan el «momento» interpretativo del actor— se atiende a buscar aquellas palabras o frases cuyas sílabas se concatenen con los movimientos labiales de los actores. Y desde el punto de vista industrial, en fin, se afirma que el «doblaje» es un gran enemigo del «cine» mejicano en México, del «cine» argentino en la Argentina y del «cine» español en España. Y hagamos la advertencia, para los suspicaces, de que en Inglaterra y otros países, como Italia, está prohibido el «doblaje».

Italia, está prohibido el «doblaje».

Los acuerdos del Certamen, en este punto, se encarrilaron hacia «la necesidad de tomar medidas proteccionistas que incrementen económicamente las industrias locales», y expresó la necesidad capital de que todos los países de habla española tiendan a la supresión del «doblaje» de las películas rodadas en otro idioma, «por entender que es la mejor forma de fomentar el engrandecimiento de la industria cinematográfica de cada país hispanoamericano». Igualmente encomendó a la U. C. H. A. que realice las gestiones necesarias ante los Gobiernos de los países hispanomericanos para obtener una reducción progresiva en el número de películas «dobladas».

LIBERTAD DE CONTRATACION DE TEC-NICOS Y ARTISTAS. — CINEMATECAS

El Certamen acordó que, «sin perjuicio de las consideraciones que a todo trabajador se concede en los respectivos países», actores, autores, músicos y compositores hispanoamericanos gozarán de libertad de trabajo con las mismas garantías y condiciones que los nacionales de cada uno de los respectivos países. En cuanto a los técnicos, la U. C. H. A. habrá de establecer las normas de contratación. Estos acuerdos sólo tendrán validez una vez que hayan sido ratificados por los sindicatos y entidades que agrupan a los distintos actores de la industria cinematográfica hispanoamericana.

los distintos actores de la industria cinematográfica hispanoamericana. Igualmente acordó el Congreso que se solicite de las naciones representadas — Méjico, la Argentina, España y Cuba— la creación y abastecimiento de cinematecas.

Finalmente se acordó crear el premio honorífico « Miguel de Cervantes Saavedra», que se otorgará anualmente a la pelicula hispanoamericana que mejor exalte los valores tradicionalmente espirituales de nuestra raza.

EL FALLO DEL CONCURSO CINEMATOGRAFICO

Los premios a la producción cinematagráfica hispanoamericana fueron los siguientes:

Primer premio de películas.—Argentinas: «Dios se lo pague»; españolas: «Locura de amor», y mexicanas: «Río escondido».

Accésit de honor. — Argentinas: «A sangre fria»; españolas: «Don Quijote de la Mancha», y mexicanas: «La otra».

Premios a los mejores directores.—Argentinos: Luis César Amadori, por «Dios se lo pague»; españoles: Juan de Orduña, por «Locura de amor», y mexicanos: Emilio Fernández, por «Rio escondido».

Premios a las mejores actrices.—Argentinas: Amelia Bance, por «A sangre fria»; españolas: Aurora Bautista, por «Locura de amor», y mexicanas: Dolores del Río, por «La otra».

Premios a los mejores actores.—Argentinos: Enrique Muiño, por «Su mejor alumno»; españoles: Rafael Rivelles, por «Don Quijote de la Mancha», y mexicanos: Domingo Soler, por «La Barraca».

Premios de actrices en segundos papeles.—Argentinas: Antonia Herreros, por «A sangre fría»; españolas: Sarita Montiel, por «Mariona Rebull», y mexicanas: Lilia Michel, por «Crepúsculo».

Premios de actores en segundos papeles.—Argentinos: Héctor Calcaño, por «El retrato»; españoles: Jesús Tordesillas, por «Locura de amor», y mexicanos: Víctor Junco, por «La otra»

Premios a los mejores fotógrafos.—Argentinos: Alberto Etchebeehe, por «Dios se lo pague»; españoles: Alfredo Fraile, por «Don Quijote de la Mancha», y mexicanos: Gabriel Figueroa, por «Río escondido».

Premios a los mejores decoradores. — Argentinos: Gori Muñoz, por «Dios se lo pague»; españoles: Sigfredo Burmann, por «Locura de amor», y mexicanos: Jorge Fernández, por «La otra».

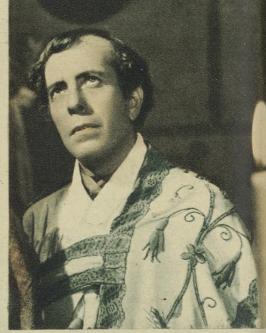
Premios a los mejores músicos.—Argentinos: Juan Ehlert, por «A sangre fria»; españoles: Juan Quintero, por «Locura de amor», y mexicanos: Raul Lavista, por «La otra».

Premios a los mejores argumentos originales.—Argentinos: A. Verlisky y E. Villalba, por «El retrato»; españoles: Carlos Blanco, por «La princesa de los Ursinos», y mexicanos: Emilio Fernández, por «Río escondido»

Premios a los mejores guiones.—Argentinos: Luis Saslavky, por «A sangre fría»; españoles: Antonio Abad Ojuel, por «Don Quijote de la Mancha», y mexicanos: R. Gabaldón y J. Revveltes, por «La otra».

Toda esta labor extraordinaria, e inédita en la comunidad espiritual hispanoamericana, ha realizado en unos días el Certamen Cinemotográfico Hispanoamericano, certeramente promovido por el jefe nacional del Sindicato del Espectáculo de España, D. David Jato, y con la posterior y eficaz colaboración de las delegaciones mexicana y argentina.—S.







De arriba a abajo: Aurora Bautista, la excelente actriz procedente de la Compañía titular del Teatro Español, de Madrid, a quien se otorgó el premio de interpretación de primeros papeles femeninos en películas españolas, por su trabajo en «Locura de Amor». El de interpretación de primeros papeles masculinos de películas mejicanas se concedió a Domingo Soler, por su trabajo en «La Barraca». A continuación uno de los decorados de «Locura de Amor», con los que Burman mereció el premio de decoración de películas españolas. Y abajo, Sarita Montiel y Jesús Tordesillas, en una escena de la citada «Locura de Amor». Sarita Montiel ganó el premio de segundos papeles femeninos de películas españolas por su labor en «Mariona Rebull», y Tordesillas el de segundos papeles masculinos, también de películas españolas, por su papel en «Locura de Amor», donde le vemos.

